AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población.	Para el presente mes se brindo apoyo en las gestiones con alcaldía del Distrito de Tumaco en el proceso de activación de un caso de riesgo, para este caso se logró gestionar el traslado de la persona en proceso de reincorporación desde el Municipio de Tumaco hasta Iles. Se hizo la socialización de tablero de control al equipo de reintegración, de igual manera se participó de un espacio de planeación coordinado por la orientadora productiva con el fin de asignar algunas tareas y socializar el Plan de acción territorial.
2.Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	En el marco de Plan de acción Territorial del GT, principalmente en la meta de radicación de proyectos productivos individuales se realizaron varios espacios con los facilitadores con el fin de organizar la planeación de la radicación de los proyectos productivos para la vigencia 2023, en este sentido se logró organizar por cada profesional el numero de proyectos productivos radicara cada uno y el mes de radicación. En este sentido, la meta para el GT quedo en 28 PRE y en reintegración 22 BIE para el 2023,Para el mes de abril no se radicaron PRE, presentándose incumplimiento de la meta de abril, para esto se cuenta con plan de choque con el fin de lograr cumplir la meta en el mes de mayo, para el caso de BIE se radico un proyecto, y quedo uno rezago, el cual se presentara en el mes de mayo.
3.Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	En el marco del proceso de atención a personas en proceso de reincorporación que residen en Tallambí municipio de Cumbal, se realizó una reunión con ejército, esto con el fin de conocer información actualizada referente a temas de seguridad en la zona, donde ratifican que existen riesgos por posibles combates en la zona, por lo que para el presente mes la población continúa recibiendo atención de forma virtual. (En el marco de la meta de proyectos productivos se realizó un espacio con la orientadora productiva con el fin de verificar información referente al proceso de radicación, esto teniendo en cuenta que existe alertas para el cumplimiento de la meta por no contar con población interesada en radicar su proyecto en 2023. Se participó de un espacio con los profesionales reintegradores con el fin de verificar el porcentaje de cumplimiento de la meta de atención a población objeto, para lo cual se presenta atención del 86% de la meta planeada, lo cual se deriva de situaciones de orden público que limita la movilidad de la población sumado a que un porcentaje de la población vive en zonas dispersas de difícil acceso.
4.Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	El 27 de abril se hizo la socialización del tablero de control de reintegración con el equipo, este se organizó por cada profesional con el fin de dinamizar los indicadores e identificar cuellos de botella que están afectando el cumplimento de algunos indicadores.
5.Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	En el marco del cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de acción de la alerta temprana 030 de 2022 en conjunto con Gobernación de Nariño se organizó un encuentro el 19 de abril en el municipio de Barbacoas, para el cual se delegó al profesional facilitador de la zona para que realice el acompañamiento, esta actividad se hizo con población en proceso de reincorporación y comunidad de la zona. En el marco de la AT-08 de 2023 se realizó la socialización del plan de acción a Gobernación de Nariño con el fin de identificar acciones en común que permitan dar cumplimento a este.
6.Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	Dando cumplimiento a las directrices dadas desde la subdirección de seguimiento se realizó el reporte de la información de las Instancias de reincorporación, en este sentido se reporto actividad de un CDR y un CTR en los plazos establecidos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

7.Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	El 3 de mayo se participó de una reunión de articulación con el equipo de reintegración con el fin de asignar algunas funciones entre el equipo. El 4 de abril se participó de la reunión de articulación organizada por la subdirección de seguimiento con el fin de tratar el tema de instancias de reincorporación. El 14 de abril se participó de una reunión con ONU Misión de Verificación, ONU mujeres, OIM con el fin de revisar el plan de acción, en el marco del proyecto Raíces.
8.Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Se realizó individualización de indicadores por profesional reintegradores, esto para el el tablero de control y con el fin de dinamizar algunos indicadores. Se elaboró base en Excel para seguimiento a las asistencias e inasistencias de la población objeto del GT Nariño.
9.Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio respuesta oportuna a solicitud realizada por Gobernación de Nariño, en el marco de solicitud realizada por UNP para la evaluación de dos casos de riesgos del proceso de reintegración.
9.Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se mantiene el archivo debidamente organizado, para el cual en archivo “Mis documentos” se cuenta con una carpeta de nombre “2023” donde se tiene todas las evidencias de mi Rol como Profesional de Seguimiento.
10.Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el marco de la convocatoria de koikos que se realiza por medio de la oficina de ONU Mujeres, y del cual participa la Cooperativa Multiactiva Memoria Vida y Esperanza del municipio de Tumaco, se apoyo el proceso de orientación de las acciones que deben asumir con el proceso del cual hacen parte, en el marco de la visita realizada del 12 al 14 de abril por ONU Mision de Verificación, ONU Mujeres y OIM.
11.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

DIEGO MAURICIO MINDA CERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN
ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

Fecha VoBo: 30 de abril de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co